

Informe de Gerencia

Quito, 29 de Marzo del 2017

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA CERVECERIA ARTESANAL ECUATORIANA SIETECRUCES.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada CERVECERIA ARTESANAL ECUATORIANA SIETE CRUCES C.A.. De conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Socios.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA.
- f. En virtud que la compañía no tiene una actividad comercial y societaria permanente se sugiere comenzar con el proceso de disolución de la compañía utilizando los canales respectivos constituidos en la Republica de Ecuador.



Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cesar Daniel Lara Burbano', written over a horizontal line.

CESAR DANIEL LARA BURBANO

GERENTE GENERAL

C.C. # 1712622016